

Guayaquil, Marzo 7 de 1997

Ref. # 59.084-M-94

1.982-M-80

25

19030

Señor Abogado
ALFREDO LEDESMA GINATTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la "Sociedad Anónima Civil Inmobiliaria María del Carmen S.A." celebrada en la presente fecha, resolvió por unanimidad de votos reelegirlo **VICEPRESIDENTE** para un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones designadas en los estatutos de la compañía en el Artículo Trigésimo Primero.

La "SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA MARIA DEL CARMEN S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el día 10 de Octubre de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 18 de Enero de 1980. Reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el día 20 de Junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de Diciembre de 1994.

Atentamente,

Maria del Carmen de Ledesma

SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
GERENTE

Yo, acepto el Nombramiento en la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Marzo de 1997.

ALM

AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 16918 Registro Mercantil No.
4715 Reportorio No. 7.924

Se archiven los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 25 de Marzo de 1997



LUDW. CARLOS PONCE ALVAREZ
Registro Mercantil Superior
del Cantón Guayaquil